

Reflexiones sobre la condición humana en América Latina desde la perspectiva de la filosofía de la praxis.

Dr. Leopoldo Arteaga Ramírez
Universidad Ricardo Palma
larteagar@hotmail.com

Recibido: 25/04/2018
Aceptado: 02/08/2018

Resumen

El presente ensayo académico presenta la estructura asimétrica de las condiciones de vida de la población en América Latina, sus problemas y posibilidades de cambio. Es una propuesta para repensar la educación en América Latina desde la filosofía de la praxis que parte de la comprensión de nuestro universalismo particular (la realidad social) y pretende desde una perspectiva teórica, sistémica, problemática y multidisciplinar desarrollar una prospectiva de posibilidades de abordamiento y de construcción de alternativas viables en un contexto social altamente globalizado, desigual y conflictivo.

Palabras claves: Desigualdad, pobreza, globalización, educación, filosofía de la praxis.

En Latinoamérica, las constantes claves que vertebran la contradictoria vida de los países multinacionales son la pobreza y la desigualdad social¹ (Cuenca, 2012) en grandes sectores de la población y, la abundancia y riqueza más ostentosa, en el extremo social minoritario², sin desconocer la existencia de oscilantes capas

¹ Se afirma con frecuencia que América Latina es la región más desigual del mundo y que el Perú es uno de los países menos uniformes en ese sentido de la región. "Introducción" en J. Cotler y R. Cuencas, eds., *Las desigualdades en el Perú. Balances críticos*, Lima: IEP, 2011. Con un coeficiente Gini de 0,53, la región latinoamericana es 19 % más desigual que el África Subsahariana, el 37% más que el Este Asiático y 65% más que los países desarrollados. N. Lustin (2011), *América Latina : ¿menos desigual?*. En R. Cuenca, *Educación Superior. Movilidad social e Identidad*. Lima: IEP, 2012.

² América Latina es parte de lo que acontece a nivel mundial. "La riqueza mundial está dividida en dos: casi la mitad está en manos del 1% más rico de la población, y la otra mitad se reparte entre el 99% restante. El

medias; mientras que, en su régimen de gobierno, en los últimos cuarenta años, han generado una simbiosis de autoritarismo y republicanismos discursivos expresados en la figura jurídica de la democracia representativa formal. Vivimos en Estados nacionales en crisis estructural permanente, en parte, por la pérdida gradual de autonomía y autoridad, manifiesta en la subordinación progresiva a los organismos supranacionales y por una mayor articulación a la dogmática de la economía de mercado impuesta por el capital y las corporaciones multinacionales. Al interior de los países, encontramos un lento proceso de desmoronamiento del poder central, en hegemonía y cohesión, por su ineptitud en la gestión gubernamental y la tensión de intereses y demandas contrapuestas entre los sectores de la ciudad y el campo, del capital y del trabajo, así como, de profundos abismos de desigualdad social y económica en que viven la mayor parte de nuestras poblaciones. En algunos países multinacionales este panorama se agudiza con el despertar de las comunidades nacionales, la visibilidad de la pobreza crónica en que están sumergidas, agravadas por la contaminación ambiental y el despojo de sus tierras ancestrales y/o acechadas por la voracidad de las empresas mineras, formales e informales.

La pobreza, lo asumimos en el sentido trágico de la existencia humana, como *carencia de todo*, es decir, nos referimos no sólo a los problemas del hambre, la salud, la mal nutrición, mortalidad infantil y tasas altas de analfabetismo que existen, sino también, a su articulación a condiciones ínfimas de existencia, con graves problemas de acceso³ (CNE, 2006) al agua, al saneamiento, a la luz eléctrica, la salubridad, etc., pero también a una vivienda decente y no a un tugurio, a la precariedad en su fuente de vida, al salario

Foro Económico Mundial considera que esta desigualdad supone un grave riesgo para el progreso de la humanidad". 178 INFORME DE OXFAM. *Gobernar para las élites*. 2014.

³ "El rostro más visible de la equidad es el acceso a los servicios básicos como la atención de salud, educación de calidad, seguridad social, vivienda, seguridad ciudadana y acceso a la justicia. Hay equidad cuando la población tiene también acceso a un empleo digno y productivo, a un ambiente saludable, y a disfrutar de esparcimiento y de bienes culturales". Consejo Nacional de Educación (CNE)(2006). *Proyecto Educativo Nacional al 2021*. Lima: CEN.

miserable⁴ y al trabajo informal de sobrevivencia que realizan. Aunado a una deficitaria educación pública, diletante, carente de calidad, cuando no a la conversión oficial del derecho a la educación en servicio educativo privado que resulta excluyente, discriminatoria y altamente jerarquizada. En estas condiciones, en general, la escuela estaría actuando como un ente reproductor de las desigualdades sociales y lo que se pretende desde la razón y la justicia social es que la escuela pública, principalmente, sea un medio de cambio, de transformación, personal y colectiva, que forme personalidades y colectivos, autónomos y creativos, que elaboren proyectos y/o utopías de un mundo mejor, posible, y que asuman consecuentemente el coraje de construirlas con honestidad, valor y visión histórica. Paradójicamente y por excepción, la educación ha generado en los sectores sociales medios intelectualizados, individualidades lúcidas y creativas en las ciencias sociales, la literatura y el arte, digamos, en las humanidades en general; muy rara vez, en el campo de la investigación científica y/o tecnológica; así como también, ha generado el germen de su propia negación expresado en proyectos reformistas radicales y mesianismo político cruento.

Sistemas educativos públicos que, en mayor o menor grado, se vertebran teóricamente en función de las recomendaciones de políticas educativas que emanan de organismos internaciones como el Banco Mundial, UNESCO y la OCDE para articularse a los requerimientos de la economía de mercado vigente y a los créditos a otorgarse. “ *El Estado ahora representa un espacio que recibe una mayor influencia no sólo de las instituciones transnacionales, sino de las ideologías globales que buscan constantemente dirigir los imaginarios sociales de los actores políticos en todas partes, aunque son mediados por las tradiciones nacionales y las políticas locales*”, (OXFAM, 2014). La tradición humanística y la educación diletante signan nuestros sistemas educativos; pero, en general,

⁴ El gobierno peruano se presenta como el país que en la región ha logrado los mayores avances en reducción de la pobreza. Considera pobres, a las familias que tienen un ingreso inferior a 299 soles (94.93 dólares al mes). Y sostiene impávido que las familias que tienen ingresos de 300 soles a más, han salido de la pobreza. Ese es el gran éxito estadístico de nuestro gobierno democrático y oculta las condiciones reales e inhumanas de supervivencia de los más pobres.

seguimos siendo arrastrados por la obsesión europeizante (ahora estadounidense) y de anamnesis, en que el conocimiento está dirigido hacia el estudio, comprensión y preservación del pasado. En cuanto a la desigualdad social debemos puntualizar su existencia y estigma no sólo en la dimensión socio-económica- cultural, sino también étnica, de género y de arbitrariedad en el acceso a la administración de justicia. Mientras que, cuando calificamos de democracia formal a los regímenes que predominan en nuestro continente, hablamos de formas de gobierno representativo, con matices más o menos populistas o neoconservadores, que basan la legitimidad de su poder en la legalidad de las elecciones generales o políticas, pero que desconocen- en el poder - la voluntad de los mandantes, el bien común, sus ofertas electorales y, en muchas otras, negocian o manipulan los órganos de control del Estado haciendo pasar intereses particulares como si fueran intereses generales; recubriendo sus compromisos con los poderes fácticos con una mediática ideología tecnocrática y una estadística artificialmente justificatoria.

“La situación de América Latina es grave, no solamente a causa de las dictaduras militares y civiles que dejaron una herencia cruel de violaciones de los derechos humanos, y cuyo efecto todavía se hacen presentes en la sociedad, sino también por que las actuales condiciones económicas, sociales y políticas de América del Sur no permiten que la realidad se acerquen a las proclamaciones normativas” de derechos humanos y libertades fundamentales. (Sacavino:2012)

En la Declaración “*Compromiso Universal por la Dignidad Humana*”⁵(Declaración, 2002), los firmantes concluyeron que **la dignidad⁶ individual y colectiva seguirá siendo ficticia** mientras no se impida que los seres humanos sufran por no poder satisfacer sus necesidades primarias y básicas, por padecer las enfermedades de la pobreza y no tener acceso a la educación, al trabajo debidamente remunerado y

⁵ Aprobada en el II Congreso Mundial de Bioética, celebrado en Gijón, España, el 4 de octubre de 2002,

⁶ "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos"(Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), art. 1). En general, el concepto de dignidad humana remite al valor único, insustituible e intransferible de toda persona humana, con independencia de su situación económica y social, de la edad, del sexo, de la religión, etcétera, y al respeto absoluto que ella merece.

a la información; por ser objeto de cualquier forma de discriminación y violencia, incluyendo la degradación de su medio ambiente.

Por ello, es común y reiterativo, que el contenido del discurso de los colectivos políticos, en campaña electoral o desde el poder, se centren en la promesa, siempre atractiva, de reivindicar *la justicia social* en nuestros pueblos ávidos de libertad, democracia e igualdad. En esta lógica perversa del poder, lo que ha resultado un pilar central en la construcción del Estado Moderno, en Europa y América, es la instauración y manipulación del sistema educativo, cuyo objetivo fundacional asignado fue el de promover, difundir e internalizar las normas, los valores, la ideología y los mecanismos persuasivos del nuevo Estado, es decir, nació con el propósito de favorecer la adecuación, principalmente, de la mentalidad de las nuevas generaciones y de internalizar nuevos conceptos de poder, gobierno, libertad, igualdad, ciudadanía y de *derecho*, principalmente, en su vertiente de ordenamiento jurídico coercitivo que impone conductas, de grado o fuerza, a la población. Adicionalmente, de manera lenta y progresiva, desarrollan los aprendizajes de los elementos básicos de la ciencia y, algunas veces, eruditos de las humanidades, la filosofía, o el arte, y otras veces, con inocultable indiferencia, la ciencia y la tecnología. Este singular orden de preferencias, y de acuerdo a la visión paternalista, autoritaria y/o liberal de los que detentaban el poder se podía acentuar y operativizar a través de “los aparatos ideológicos (religiosos, educativos, medios de comunicación) y/o represivos (leyes, tribunales de justicia, policía y fuerzas armadas) del Estado” (Poulantzas, 1984).

Hoy, esta tendencia general en el campo educativo, que con criterios modernizadores en algunos casos y pragmáticos en otros, la han hecho evolucionar, pero sin ruptura con sus rasgos esenciales de predominio de las humanidades, el comercio y las finanzas, la jurisprudencia y el arte; mientras que, coexisten con ella, como una particularidad, en la tendencia general, que se expresa en un lento proceso de desarrollo tecnológico y científico dependiente. Algunos estudiosos progresistas de la educación sostienen que ahora “el proceso educativo presenta dos dimensiones dialécticamente inseparables: uno

reproductivo (que garantiza la trasmisión y la continuidad de la cultura) y otro transformativo (que asegura el perfeccionamiento y la potenciación del patrimonio cultural, abriendo nuevas vías para el desarrollo del hombre), estando ambos aspectos en relación recíproca, condicionados y afectados por el régimen social histórico y concreto en el que tiene lugar el proceso educacional” (Castro-Kikuchi:2005). Y otros, afirman optimistamente, que “La llama de la libertad, la lucha por los derechos humanos, los avances en la justicia social, siempre fueron alimentados por la educación, el conocimiento y la construcción de una idea de la dignidad humana” (Baudelot-Leclercq, 2008). Mientras que, los teóricos liberales pragmatistas sostienen que “Los efectos directos de la educación en el crecimiento económico se manifiestan con incrementos en la productividad y en el ingreso de las personas educadas”. Aunque recuerdan que “... que también importa su calidad, es decir, qué se estudia y con qué técnicas de aprendizaje”⁷.. y dónde se estudia .. y por ello reconocen la necesidad de la comprensión sistémica, ya que, “La experiencia histórica de los países actualmente desarrollados sugiere que la difusión de la educación no depende mecánicamente de las políticas gubernamentales, sino de cambios económicos, sociales y culturales que pueden tomar varios decenios” (Heredia, 2011).

Tampoco podemos ignorar que en las últimas décadas el sistema educativo latinoamericano ha incrementado significativamente las matrículas de los alumnos en la educación primaria y la educación secundaria (en el caso peruano, el 96% y un 86%, respectivamente). Pero, el problema fundamental es de calidad de la educación. Para los teóricos liberales esto supone sólo un problema aritmético que “para lograr estos dos objetivos, el de ampliar el acceso y mejorar la calidad de la educación, tienen que entrar en conflicto por que ambos compiten por el mismo presupuesto” (Hanushek, 2011). Lo que no se atreven a decir directamente es que, si quieren *calidad* deben centrarlo en las personas de mayor posibilidades económicas-sociales o extenderlo, populistamente, a la gran masa de estudiantes

⁷ Heredia, B. *Educación para el desarrollo*. En: Los Laberintos de la Educación. Blanca Heredia es representante de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y directora del Programa para la evaluación Internacional de los Estudiantes (PISA) en América Latina.

con lo cual el exiguo presupuesto se habrá diluido, y como el Estado liberal no está dispuesto a invertir más en educación pública, ni en salud pública, ni nutrición, entonces vamos en pierde con la calidad⁸ (Beltrán, 2012). En conclusión, es una forma eufemística de darwinismo social⁹, es decir, de la sobrevivencia de “los más aptos” y de la pauperización crónica de los que no reúnen estas condiciones económica-sociales. Zygmunt Bauman, destacado sociólogo, politólogo y filósofo polaco, considera esta situación como resultado de los daños colaterales de la globalización que convierte a los más pobres en “*deshechos sociales*” (Bauman, 2013).

Por ello, el diagnóstico es un paso previo y necesario para la reflexión y comprensión de una problemática social, particular, como es el caso de América Latina inserta en un complejo proceso de globalización, con una serie de condicionantes, externos e internos; y, con graves problemas de gestión pública-privada y corrupción, que afectan con profundidad el desarrollo humano de nuestros pueblos y la calidad de vida. Y será a partir de esta información que nos proporcionen las diversas disciplinas científicas, las humanidades, la tecnología y las diversidades sociales y culturales que nos permitan comprender la naturaleza auténtica de la realidad, no para justificarla ni con afán meramente intelectual, sino para replantear y diseñar los caminos plurales de la construcción de una sociedad justa, equitativa y solidaria desde el compromiso político. Y desde una filosofía de la praxis¹⁰, es decir, de una filosofía de la acción, idear, proyectar, concientizar y

⁸ Oxfam teme que, si la desigualdad económica extrema no se controla, sus consecuencias podrán ser irreversibles, dando lugar a un “monopolio de oportunidades” por parte de los más ricos, cuyos hijos reclamarán los tipos impositivos más bajos, la mejor educación y la mejor atención sanitaria. El resultado sería la creación de una dinámica y un círculo vicioso de privilegios que pasarían de generación en generación. *Informe 178*.

⁹ El paleontólogo Stephen Jay Gould denunció duramente las bases del darwinismo social, considerando que la “falsedad científica” de sus argumentos condujeron a la matanza de millones de seres humanos que perpetuaron las injusticias sociales con el argumento de la supuesta inferioridad innata de algunos seres humanos.

¹⁰ El término *praxis*, requiere una precisión conceptual que Alfonso Sánchez Vásquez la explica en la necesidad de librar al término “práctica” del significado utilitarista de su uso cotidiano, y considerarla no sólo como “actividad consciente de comprensión” sino, fundamentalmente, “de transformación” y recreación de la realidad social. Obra cit., 28-30.

construir, prospectivamente, una visión de futuro *de lo que aspiramos a ser, de cómo anhelamos vivir, de lo que debe hacerse y qué tipo de sociedad humana queremos legar a nuestros hijos*. La condición esencialmente dicotómica del ser humano, como individualidad y ser social, se forma a través de la praxis y el discurso público donde comunica no solo sus necesidades sino también sus aspiraciones, sus propuestas, que debatirá, concertará y, en ese proceso, se realizará como ser humano en la acción social y política transformadora (Sánchez, 2003; Arendt, 1993).

Razones por las cuales, considero que la reflexión filosófica debe reinsertarse a la comprensión de la realidad social, debe ser abierta a otros campos del saber, es decir, multidisciplinar; debe abordar, por ejemplo, la dimensión educativa de manera sistémica en relación con otros sectores de la formación social; debe ser emergente de la problemática latinoamericana y comprometida con los valores democráticos contemporáneos más elevados y, desde la praxis filosófica, prospectivamente, repensar el mejoramiento de la justicia y la superación de las injusticias en nuestros pueblos, en lugar de ofrecer únicamente, como diría Amartya Sen (2006), “*respuestas a las preguntas sobre la naturaleza de la justicia perfecta*”, lo cual no niega la necesidad del proyecto de una teoría de la justicia social, pero sí su prioridad.

“Es justo suponer que los parisinos no habrían asaltado la Bastilla; Gandhi no habría desafiado al imperio.. y Martín Luther King no habría combatido la supremacía blanca,.., sin su conciencia de que las injusticias manifiestas podían superarse. Ellos no trataban de alcanzar un mundo perfectamente justo, sino que querían eliminar injusticias notorias en la medida de sus capacidades” (2010:11)

Ello nos debe conducir a la convicción de que no es posible, hoy en América Latina, si queremos subsistir como disciplina, como reflexión filosófica vigente-responsable y rigurosa- a hacer una filosofía abierta a la problemática

históricamente condicionada de nuestros pueblos, abierta a las ciencias, a la tecnología, a las humanidades, a la comprensión de la multiculturalidad, en un trabajo multidisciplinar y sistémico. Y si en el campo de la filosofía no postergamos indefinidamente la búsqueda del ser absoluto e incondicionado, o de los conocimientos universales y necesarios válidos para todo tiempo y lugar; y nos abocamos, en nuestra praxis, a la reinserción en los universalismos particulares de nuestros pueblos y a revalorizar, conceptual y procedimentalmente, el tiempo y el espacio en la comprensión y devenir de los fenómenos sociales. Y, abandonamos la lógica de la avestruz, que para evitar ver la realidad esconde la cabeza en un hueco.

Pero, tampoco, podemos ni debemos ignorar en la reflexión filosófica lo que es evidente:

“Vivimos tiempos de globalización. Tiempos de un desarrollo extraordinario de las ciencias y la tecnología, de la mundialización de la economía de mercado, de las comunicaciones y las redes informáticas, de la pretensión universalista de la cultura occidental y de la exaltación de los valores de la sociedad de consumo. Tiempos, en que los pueblos de América Latina, dotados de diversidad étnica, lingüística y cultural, y signados por profundas asimetrías socioeconómicas, educativas, de género y de oportunidades, viven en una lógica heterogénea de desarrollo combinado, contradictorio y dependiente. Vivimos una época de inmediateismos, de racionalidad instrumental e individualismos, de predominio de los valores de la competitividad y la rentabilidad, de las empresas por sobre el valor de la persona humana.¹¹ (Arteaga, 2011).

La globalización es hoy una realidad que vertebra la vida económica, social, política, educativa y cultural de nuestros pueblos, familias y personas, para bien de algunos y mal de muchos, como lo muestran las numerosas investigaciones citadas. Tampoco podemos cerrar los ojos e ignorar, en el repensar la educación, la articulación histórica y subordinada de los países latinoamericanos a las

¹¹ Ponencia (2011). *La Filosofía y el reto de la educación latinoamericana*. Leopoldo Arteaga.

políticas e intereses globales en la sociedad red y nuestra situación en la actual división internacional del trabajo como países básicamente productores de materias primas. Pero, también, es necesario reconocer que necesitamos que nuestros pueblos, con sus ancestrales tradiciones y diversidades culturales, *cambien*, avancen, se modernicen, que se autovaloricen, que no se encapsulen en el pasado y que recojan selectivamente lo mejor del presente para construir un futuro diferente de nuestros pueblos; que atraigan el desarrollo científico, tecnológico e informático más adecuado a las necesidades y posibles soluciones de nuestros problemas; pero, que a la vez, sirva para el desarrollo de las potencialidades y talentos de nuestras gentes, preservando el trabajo especializado y nuestras raíces culturales, pero visualizando el futuro inmediato que queremos para nosotros y nuestros hijos. Y utilizando como instrumento de construcción y transformación social: la educación, el trabajo, la solidaridad y la creatividad. Elementos que antes de la conquista española y portuguesa, emplearon nuestros antepasados autóctonos, para construir extraordinarias culturas e imperios autónomos. Ahora, como diría Octavio Paz, necesitamos que nuestros pueblos afirmen su desarrollo con “*alas y raíces*”, es decir, *alas* que significan estar abiertos al mundo moderno, abiertos al avance científico, tecnológico y humanístico de la humanidad; pero, a la vez, dialécticamente, unido a la particularidad de nuestras culturas, con nuestras necesidades y perspectivas de progreso de un mundo mejor. Y, evidentemente, un factor fundamental de cambio, lejos de la manipulación, puede y debe ser, el sistema educativo, como se ha demostrado en otras realidades, para impulsar el progreso constante de nuestros pueblos y el talento de nuestras gentes.

Frente a estas situaciones cabe preguntarse:

¿Qué reformas se deberán introducir en el sistema educativo latinoamericano para un desarrollo global, sostenido y humano de la nueva sociedad?

¿Qué modelo o paradigma educativo será el más idóneo para afrontar el futuro?

¿Es posible establecer políticas educativas aisladas de las demás políticas públicas o tenemos que asumir una comprensión sistémica de las políticas públicas en función de construir una sociedad más justa y equitativa?

¿Qué tipo de reforma educativa o de utopía educativa necesitamos construir para mejorar cualitativamente la calidad de vida de nuestras poblaciones?

¿Qué tipo de competencias serán necesarias para resolver en adelante nuestras vidas, en una existencia, ya no basada en el empleo de por vida, sino en su precariedad e incertidumbre?

¿Qué objetivos se habrán de asignar al nuevo diseño curricular para conformar “ el nuevo modelo de hombre” para la nueva sociedad del saber, del riesgo e incertidumbre, de la emergencia de los intangibles o información; de la convergencia digital, científica y cultural; de la precariedad del empleo y reconversión de los modos de actividad laboral; del crecimiento y desarrollo sostenido, y de una real convergencia ecológica, sociocultural y política?

¿En qué modelo ético, en qué sistema de valores habremos de fundamentar la educación en un mundo globalizado y, a la vez, dinámicamente multicultural?.

¿Con qué tipo de contenidos, experiencias y valores éticos se podrán conseguir a la vez, los objetivos de globalización y de multiculturalidad?
¿qué transformaciones de los currículos educativos se habrán de producir?

¿Qué tipo de titulaciones académicas serán necesarias para afrontar, de forma dinámica y “justo a tiempo”, las continuas demandas de cambio de *saber* y de *saber-hacer* que las innovaciones científicas y tecnológicas imponen e impondrán a esta sociedad del saber?

¿Qué tipo de excelencia o de calidad educativa se deberán exigir?

¿Cómo evaluar la productividad educativa?

¿Cómo integrar la educación formal o sistemática con la educación permanente y profesional continua?

¿Qué tipo de sistemas educativos, alternativos al sistema formal, procedería establecer? ¿son suficientes las estructuras actuales para afrontar el cambio que la nueva sociedad global demanda?

¿Cuál deberá ser la forma adecuada de escuela para esta sociedad global, abierta y, a la vez, multicultural? (Roig,2006)

Este encadenamiento de preguntas exige respuestas prospectivas y cada vez más integradas, de enorme creatividad estratégica y operativa, de rigor teórico y procedimental, de un marco de pluralidad axiológica y de un compromiso político por el desarrollo sostenible y la justicia social en sociedades profundamente fraccionadas, no solamente económica y socialmente, sino también cultural y étnicamente. Este es el reto, aunque suene a paradoja, que nos impone nuestra diversidad social, cultural e intelectual.

CONCLUSIONES

- Una constante de la vida de los pueblos latinoamericanos son las profundas asimetrías económico, sociales y culturales que existen, así como, una mayoritaria población que viven en pobreza y extrema pobreza, sin posibilidades reales de superación en lo inmediato.
- Generalmente los regímenes de gobierno latinoamericanos se manifiestan como una simbiosis de autoritarismo y republicanismo discursivo ligados, directa o indirectamente, a los poderes fácticos de la sociedad. La figura jurídica que suelen utilizar es la democracia representativa meramente formal.
- Tanto las instituciones multinacionales, como gran parte de la intelectualidad latinoamericana, afirman que el único camino de ascenso social posible de las grandes mayorías es a través de una educación

pública de calidad, que no sólo repercute en una mayor productividad de los trabajadores, sino también en un mejoramiento de las condiciones materiales de existencia de las familias y del país en general. Y que la responsabilidad mayor, para su impulso o estancamiento, la tiene el Estado y los hombres que la administran; pero, también, será responsabilidad de la sociedad civil sino construyen organización, propuestas y praxis.

- Es tarea de la reflexión filosófica de la educación y de la filosofía de la praxis el reinsertarse a la comprensión de la realidad social y ser abierta a otros campos del saber, es decir, multidisciplinar, sistémica, emergente de la problemática latinoamericana y comprometida con los valores democráticos contemporáneos más elevados y, prospectivamente, repensar el mejoramiento de la justicia y la superación de las injusticias en nuestros pueblos.
- Finalmente, la insurgencia de grupos armados, en los últimos cincuenta años, nos refleja la desesperación de determinados grupos sociales por erradicar los viejos males por medio de la violencia y las proclamas extremistas. La única alternativa democrática posible es la convicción de que el cambio de las condiciones de vida de los pobres de la ciudad y del campo se logrará con reformas profundas en los social, económico, educativo y político. Y es tarea, de la política y la educación, construir las utopías necesarias de bien común que nuestros pueblos necesitan y que los diferentes actores de la sociedad deben contribuir en su elaboración y apoyar en su implementación si queremos vivir en paz, en un mundo mejor.

BIBLIOGRAFÍA

Arendt, Hannah (1993). *La condición humana*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A., Primera reimpression, 1996.

Bauman, Zygmunt (2013). *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Barcelona: Editorial Paidós Estado y Sociedad. Tercera reimpression, enero 2017.

Beltràn, Arlette.; Seinfeld, Janice. (2012). *La trampa educativa en el Perú. Cuando la educación llega a muchos pero sirve a pocos*. Lima. Universidad del Pacífico.

Castro- Kikuchi, Luis (2005). *Diccionario de ciencias de la educación*. Lima: CEGURO editores.

Cardús, S; Feinberg, W; Hanushek, E; Heredia, B, otros (2011). *Los Laberintos de la Educación*. Barcelona: Editorial Gedisa, S.A.

Consejo Nacional de Educación(CNE) (2006). *Proyecto Educativo Nacional al 2021*. Lima: CEN.

Cuenca, Ricardo (2012) *Educación Superior. Movilidad social e Identidad*. Lima: IEP

Declaración II Congreso Mundial de Bioética (Gijón, España, 2002) "*Compromiso Universal por la dignidad humana*"

Heredia, Blanca(2011). *Educación para el desarrollo*. . En: Los Laberintos de la educación. Barcelona: Editorial Gedisa, S.A., 2011, p. 41 a 61.

Informe de OXFAM (178). *Gobernar para las élites. Secuestro democrático y desigualdad económica. 2014*. www.oxfam.org

Kant, Manuel (1963). *Fundamentos de la Metafísica de las costumbres*. México: Editora Nacional. Traducción García Romero.

Kliksberg, Bernardo (2002). *Hacia una economía con rostro humano*. Argentina; Fondo de Cultura Económica.

Morin, Edgar (2009). *El Método 3. El conocimiento del conocimiento*. Madrid: Ediciones Cátedra (Grupo Anaya, S.A.), 6ta. Edición.

- (2007). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona:

Editorial Gedisa, S.A. Novena reimpresión.

Pajuelo, Ramón; Sandoval , Pablo.(2004). *Globalización y diversidad cultural. Una mirada desde América Latina*. Lima: IEP Ediciones.

Pronunciamiento Latinoamericano en el Foro Mundial de Dakar realizado del 26 al 28 de abril del 2000.

Roig Ibañez, José.(2006). *La educación ante un nuevo orden mundial*. Argentina: Ediciones Díaz de Santos.

Rorty, Richard (2008). *Filosofía y futuro*. Barcelona: Editorial Gedisa, S.A. Reimpresión de la primera edición.

Sánchez, Adolfo (2003). *Filosofía de la Praxis*. México: siglo xxi editores.

Santos, Boaventura de Sousa (2006). *Conocer desde el Sur. Para una cultura política emancipatoria*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales/Unidad de Post Grado/UNMSM.

Salazar B., Augusto(1976). *¿Existe una filosofía de nuestra América?*. México: Siglo Veintiuno editores, s. a.

- (1984). *Iniciación filosófica*. Lima: Ediciones Studium

Sen, Amartya (2007). *¿Cómo juzgar la globalización?* En: *Primero la gente*.

Barcelona: Ediciones Deusto.

- (2000). *Desarrollo y libertad*. Barcelona: Editorial Planeta S.A.

- (2010). *La idea de la justicia*. Amartya Sen. Madrid: Santillana Ediciones Generales, S.L

Sulmasy, Daniel P. “*Muerte y dignidad humana*”, en: Cuadernos del Programa Regional de Bioética, Programa Regional de Bioética para América Latina y el Caribe, OPS/OMS, Julio de 1997, No 4, pp. 156-158.

Sacavino, Susana B. (2012). *Democracia y educación en Derechos Humanos en América Latina*. Bogotá: Ediciones desde abajo.